



COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

ACTA 04

ACTA DE REUNIÓN DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2019, CELEBRADA POR LA COMISION DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:15 horas del día 26 de febrero de 2019, reunidos en el Salón 3 de la casona del H. Congreso del Estado, los Diputados, Fermín Bernabé Bahena, Eduardo Orihuela Estefan, Francisco Javier Paredes Andrade y David Alejandro Cortes Mendoza, Presidente e integrantes respectivamente, de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, de la Septuagésima Cuarta Legislatura, en su Primer Año Legislativo, estando presentes también el Secretario Técnico de esta Comisión y los asesores de cada Diputado, de conformidad con el siguiente: -----

- Orden del día: -----
1. Lista de asistencia, verificación y en su caso establecimiento del Quórum; -----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día; -----
3. Análisis final y definición de las acciones legales para dar cumplimiento en la designación del titular del órgano interno de control del Instituto Electoral de Michoacán.-----
4. Asuntos Generales; y, -----
5. Acuerdos.-----

1.1 El Presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, Diputado Fermín Bernabé Bahena, da inicio a la reunión de trabajo, solicita al Secretario Técnico, la comprobación del Quórum, mismo que se declara existente de acuerdo con el control de firmas de asistencia que obra en poder de la secretaría, por lo que se procede a informar al presidente, quien instruye pasar al siguiente punto del orden del día.-----

2.1 El punto es lectura y en su caso aprobación del orden del día, el cual se somete a la aprobación de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado sin modificaciones por unanimidad de sus integrantes, lo que queda asentado en el acta de esta sesión.-----

3.1 El Diputado Presidente, pregunta a los diputados presentes si del resultado del análisis legal, para la eventual reposición de la convocatoria se encontraron argumentos legales y si así fuere, las presenten, a este respecto con el uso de la voz los diputados presentes, señalaron que no se encontraron argumentos legales solidos que generen las garantías para una eventual reposición, y proponen se agote el procedimiento con los elementos que en este momento se encuentran, toda vez que no existe impedimento jurídico que impida que se designe al titular del órgano interno de la lista de aspirantes que remitió el Instituto Electoral de Michoacán.-----

[Handwritten signature]

JAVIER PAREDES

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA





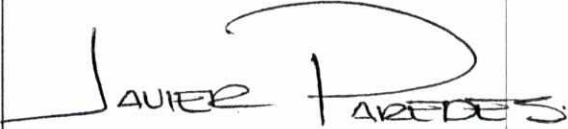
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

4.1 Agotados el punto anterior, el Diputado Fermín Bernabé Bahena, indica al Secretario Técnico, el desahogo del punto siguiente del orden del día, que corresponde a asuntos generales; al no haberse registrado asuntos en este punto se informa a la presidencia y diputados integrantes, que no existen asuntos que desahogar. -----

5.1 En desahogo el último punto del orden del día se establece el siguiente acuerdo; -----
Único.- El Diputado Presidente, propone que se instruya al Secretario Técnico la elaboración del dictamen correspondiente, para su eventual firma en próxima sesión de comisión y presentarlo al pleno, siendo esta propuesta aceptada por los diputados presentes. -----

Se da por concluida la Reunión de Trabajo, a las 18:10 horas, del mismo día, mes y año de inicio de la Sesión, firmando los diputados que en ella intervinieron, para su debida constancia.-----

Firmas:

NOMBRE	FIRMA
FERMÍN BERNABÉ BAHENA DIPUTADO PRESIDENTE	
EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN DIPUTADO INTEGRANTE	
FRANCISCO JAVIER PAREDES ANDRADE DIPUTADO INTEGRANTE	
DAVID ALEJANDRO CORTES MENDOZA DIPUTADO INTEGRANTE	